



PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

ACTA DE BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 015-2023-DIRIS-LC

ADQUISICIÓN DE AGUJA MÚLTIPLE 21G X 1" TRIFACETADA PARA LOS SERVICIOS DE LABORATORIO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA DIRIS LIMA CENTRO

1. SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL:

En la ciudad de Lima, a los 06 días del mes de setiembre del año 2023, en el local del LA DIRIS LIMA CENTRO, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante MEMORANDO N° 347-2023-DA-DIRIS-LC encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°015-2023-DIRIS-LC-1, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE AGUJA MÚLTIPLE 21G X 1" TRIFACETADA PARA LOS SERVICIOS DE LABORATORIO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA DIRIS LIMA CENTRO. A fin de Otorgar la Buena Pro

2. SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	JOSÉ GABINO MAMANI ANAYHUACHACA	Titular	X	Dependencia:	Oficina de Laboratorio de Salud Pública
		Suplente			
Primer Miembro	CARMEN ROSA BARZOLA QUISPE DE BALDEÓN	Titular	X	Dependencia:	Equipo Técnico de Oficina de Acceso y uso Racional de Medicamentos - DMID
		Suplente			
Segundo Miembro	GUSTAVO ALBERTO CRUZ RAMIREZ	Titular	X	Dependencia:	OFICINA DE ABASTECIMIENTO
		Suplente			

3. ACUERDO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

En consecuencia, al haber cumplido la oferta con presentar toda la documentación solicitada en las bases, el comité adopta lo siguiente:

PRIMERO: OTORGAR LA BUENA PRO del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA 015-2023-DIRIS-LC para la ADQUISICIÓN DE AGUJA MÚLTIPLE 21G X 1" TRIFACETADA PARA LOS SERVICIOS DE LABORATORIO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA DIRIS LIMA CENTRO, a la siguiente empresa postora:

N°	NRUC/Código	Nombre o Razón Social	Precio de su oferta	Puntaje Total	Orden de Prelación
1	20545792177	CHAPOLAB SAC	93,389.00	100.00	1

- ❖ SEGUNDO: PUBLICAR los resultados a través del SEACE, en la fecha señalada en el cronograma del procedimiento de selección de conformidad con lo señalado en el artículo 63 del Reglamento de Contrataciones del Estado.



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Dirección de Redes
Integradas de Salud
Lima Centro

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

- ❖ TERCERO: SOLICITAR, una vez consentido la buena pro, la inmediata verificación de los documentos de la oferta ganadora, en mérito al numeral 64.6 del artículo 64 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por finalizado el presente acto en la fecha enunciada al inicio, firmando los suscritos al pie del presente en señal de conformidad.

	
JOSÉ GABINO MAMANI ANAYHUACHACA PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN (T)	
	
CARMEN ROSA BARZOLA QUISPE DE BALDEÓN PRIMER MIEMBRO (T)	GUSTAVO ALBERTO CRUZ RAMIREZ SEGUNDO MIEMBRO (T)